

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
NIT: 899999098-0

**FORMATO UNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS**

Código:		Pág. 1 de 1
Versión:		001
Fecha de Aprobación:		03/05/2022
<b>DIVISION FINANCIERA Y PRESUPUESTO</b>		
<b>Proceso: ORDEN DE PAGO</b>		

**ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA DIVISION FINANCIERA Y PRESUPUESTO**

**I. DATOS BASICOS DEL CONTRATO No \_1397\_2024\_**

BENEFICIARIO:	GUILLERMO LEON TORO QUIÑONEZ		
C.C. o NIT:	78589342		
SUPERVISOR	LORENA BELTRAN RODRIGUEZ		
FECHA DE INICIO	07/05/2024	FECHA DE TERMINACION	26/07/2024

**OBJETO DEL CONTRATO:**  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN TODAS LAS ACTIVIDADES JURIDICAS QUE SE DESARROLLEN EN LA DEPENDENCIA.

**II. DESCRIPCION DEL PAGO**

No de cuenta de cobro	3	Periodo a cobrar	07-Jul-24	26/07/2024	Acta:	Parcial:	
						Final:	x
CDP No.	2.724	RP No.	200124				
VALOR DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO:	\$ 8.666.666,00	VALOR EN LETRAS:	OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS DE PESOS				

**ESTADO DE CUENTA**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 34.666.666	Valor acta parcial No 04	\$ 0	Valor acta parcial No 09	\$ .....
Adición ( si lo hay)	\$ 0	Valor acta parcial No 05	\$ 0	Valor acta parcial No 10	\$ .....
Valor acta parcial No 01	\$ 13.000.000	Valor acta parcial No 06	\$ .....	Valor acta parcial No 11	\$ .....
Valor acta parcial No 02	\$ 13.000.000	Valor acta parcial No 07	\$ .....	Valor acta parcial No 12	\$ .....
Valor acta parcial No 03	\$ 8.666.666	Valor acta parcial No 08	\$ .....	Saldo (valor pendiente para pago)	\$ 0

**III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe, y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Se encuentran cargados en el sistema secoop.

No Planilla SS.	PENSIÓN	SALUD	ARL	TOTAL PAGADO	Periodo pagado
29962323 y 30376386	\$ 1.768.000	\$ 1.300.000	\$ 54.400	\$ 3.122.400	Junio y Julio 2024

**CUMPLIMIENTO DECRETO 2271- 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA**

PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA, QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACION:

- Que los pagos aportados de seguridad social sobre el periodo informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los Ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado .
- He contratado o vinculado dos (2) o más personas asociados a la actividad del presente contrato, (Artículo 383 E.T. Parágrafo 2.).
- Manifiesta que es del regimen Comun
- Manifiesta que es del regimen Simplificado

SI		NO	X
SI		NO	X
SI	X	NO	

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR**

Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.

**EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCION**

6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:

a. Intereses de crédito de vivienda	SI		NO	X	Valor Anual: \$ _____
b. Plan de Medicina Prepagada o Seguro de Salud	SI		NO	X	Valor Mensual: \$ _____
c. Dependientes	SI		NO	X	

La presente certificación se expide a los 29 días del mes de JULIO de 2024.

Observaciones:

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
DIVISION FINANCIERA

RESPONSABLE

*Lorena Beltrán R.*

FIRMA

Nombre: LORENA BELTRÁN RODRÍGUEZ  
Cargo: Jefe Oficina de Información y Prensa

Funcionario de la División Financiera que Revisó:

16 AGO 2024

RADICADO N° 188  
HORA 3:00  
FIRMA MOLA











Bogotá D.C, 29 de julio de 2024.

Señores

**DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO  
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Ciudad

Referencia: CERTIFICACIÓN DECRETO 2271 DE JUNIO 18 DE 2009

Cordial saludo,

**GUILLERMO LEON TORO QUIÑONEZ**, mayor de edad, ABOGADO en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.589.342 de Puerto Libertador Córdoba, con Tarjeta Profesional No. 172.195 del C.S de la J, canal electrónico: [guille.leontoro@gmail.com](mailto:guille.leontoro@gmail.com) y tel 3103858095, en atención a la referencia, obrando en nombre propio, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que los pagos aportados de seguridad social del mes de JUNIO Y JULIO de 2024 corresponden a los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tengo suscrito el Contrato No 1397de 2024. Iniciando el 07 de mayo de 2024 y terminando el 26 de julio de 2024, por un valor total de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$34.666.666)

Los ingresos correspondientes al pago del periodo del 07 de julio al 26 de JULIO de 2024 ascienden a la suma de OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS DE PESOS MCTE (\$ 8.666.666)

Certifico que pertenezco al régimen simplificado.

Igualmente, manifiesto, que de conformidad al parágrafo 2 del ART 383 E.T no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o más personas asociadas a este contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, el veintinueve (29) de JULIO de 2024.



**GUILLERMO LEON TORO QUIÑONEZ**

C.C. No. 78.589.342 de Puerto Libertador Córdoba

T.P. 172.195 del C.S de la J.

CONTRATISTA



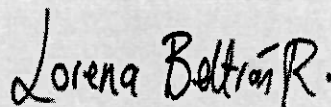


**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H.  
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Hace constar que la señor **GUILLERMO LEON TORO QUIÑONEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.589.342 de Puerto Libertador Córdoba, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 1397 de 2024, cuyo objeto es **prestación de servicios profesionales como abogado para asesorar directamente a la oficina de información y prensa de la cámara de representantes en todas las actividades jurídicas que se desarrollen en la dependencia**, por el periodo comprendido entre el día 7 de mayo del año 2024 al 26 de julio del año 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 29 de julio del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado.

Cordialmente,



**Jefe de Información y Prensa  
Cámara de Representantes**



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA (APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES)

CODIGO	
VERSION	
FECHA	
PAGINA	

NOMBRE:	GUILLERMO LEON TORO QUIÑONEZ	C.C. No:	78.589.342	Número de radicación	9022
N° CONTRATO:	1397	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	07/05/2024
				HASTA:	26/07/2024

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN TODAS LAS ACTIVIDADES JURIDICAS QUE SE DESARROLLEN EN LA DEPENDENCIA"

NÚMERO DE PAGO	3
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	LORENA BELTRAN RODRIGUEZ

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
Asesorar jurídicamente a la Oficina de Información y Prensa en todos los diferentes trámites y actividades de gestión de contratos requeridos para el cumplimiento de las actividades de la dependencia.	verifiqué el cumplimiento con el objeto y las obligaciones de los contratos de prestación de servicios: No. 1209 DE 2024, No. 1321 de 2024, No. 1281 de 2024, No. CPS_1504_2024, No. 1263 DE 2024, No. CPS_0724_2024, No. CPS_0761 DE 2024, CPS_0542_2024, No. 0488 de 2024, No. CPS_1256_2024, No. CPS_0722_2024, CPS_0507 de 2024, No. CPS_0679_2024, No. CPS_1151 DE 2024, No. CPS_683 DE 2024, No. CPS_0534_2024.
Aconsejar y asesorar directamente al supervisor y a la Oficina de Información y Prensa mediante consultas, conceptos, estudios e investigaciones generados a la Oficina de Información y Prensa de la Cámara de Representantes.	No se adelantaron actividades durante el periodo.
Proyectar jurídicamente respuestas a los derechos de petición, tutelas, memoriales, requerimientos realizados a la Oficina de Información y Prensa de la Cámara de Representantes.	sistematicé todas las peticiones año 2024 hasta la fecha
Revisar jurídicamente las cuentas de cobro y evidencias presentadas por los contratistas adscritos a la Oficina de Información y Prensa y remitir las correcciones según sea el caso.	se verificó el cumplimiento el objeto contractual de los siguientes contratos: No. 1209 DE 2024, No. 1321 de 2024, No. 1281 de 2024, No. CPS_1504_2024, No. 1263 DE 2024, No. CPS_0724_2024, No. CPS_0761 DE 2024, CPS_0542_2024, No. 0488 de 2024, No. CPS_1256_2024, No. CPS_0722_2024, CPS_0507 de 2024, No. CPS_0679_2024, No. CPS_1151 DE 2024, No. CPS_683 DE 2024, No. CPS_0534_2024, evidenciando que cumplieran con dicha exigencia.
Elaborar y proyectar los contratos celebrados por la Cámara de Representantes para el desarrollo de las actividades en la dependencia.	No se adelantaron actividades durante el periodo.
Asistir a las reuniones, consejos, juntas, comités de carácter oficial solicitado por el jefe de la oficina de Información y Prensa	No se adelantaron actividades durante el periodo.
Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.	la dra Anguie Lopez, me encomendo, sistematizar la conformación de las comisiones entrentes el 20 de julio de 2024 .

Productos y/o Otros Anexos

INSERTO DRIVE COMPARTIDO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CORRESPONDIENTE A LAS EVIDENCIAS REALIZADAS.

Observaciones o Información Adicional



GUILLERMO LEON TORO QUIÑONEZ  
CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe



LORENA BELTRÁN RODRÍGUEZ  
SUPERVISOR



## INFORME DE CONTRATISTAS DE PRENSA

<b>CONTRATO No 1397 de 2024</b>	
<b>Cuenta No 03</b>	
<b>Objeto</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN TODAS LAS ACTIVIDADES JURIDICAS QUE SE DESARROLLEN EN LA DEPENDENCIA..</b>
<b>Fecha de inicio</b>	<b>07/05/2024</b>
<b>Fecha de terminación</b>	<b>26/07/2024</b>

- **OBLIGACIÓN No. 1**

Asesorar jurídicamente a la Oficina de Información y Prensa en todos los diferentes trámites y actividades de gestión de contratos requeridos para el cumplimiento de las actividades de la dependencia.

dentro de la revisión de DEL CORREO INSTITUCIONAL SE REALIZARON LOS SIGUIENTES IMPULSOS:

verifiqué el cumplimiento con el objeto y las obligaciones de los contratos de prestación de servicios: No. 1209 DE 2024, No. 1321 de 2024, No. 1281 de 2024, No. CPS\_1504\_2024, No. 1263 DE 2024, No. CPS\_0724\_2024, No. CPS\_0761 DE 2024, CPS\_0542\_2024, No. 0488 de 2024, No. CPS\_1256\_2024, No. CPS\_0722\_2024, CPS\_0507 de 2024, No. CPS\_0679\_2024, No. CPS\_1151 DE 2024, No. CPS\_683 DE 2024, No. CPS\_0534\_2024.



**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES**

Hace constar que la señora **ADRIAN LEONARDO ROMERO PABON**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. **1005080106**, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. **1209 DE 2024**, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN TODAS LAS ACTIVIDADES TECNICAS REQUERIDAS PARA LA ELABORACION DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS COMUNICATIVOS DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES.**, por el periodo comprendido entre el día 12 de abril de 2024 al 11 de agosto de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 13 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,

**LORENA BELTRAN RODRIGUEZ**  
Jefe de Información y Prensa  
Cámara de Representantes



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **ALEJANDRO SALAS CRUZ**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 79.474.761, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 1321 de 2024, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR INFORMACION, CLASIFICACION, MANEJO Y CONSERVACION DE LA INGESTA, COMO OPERADOR SWITCHER PARA LOS DIFERENTES PRODUCTOS DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES", por el periodo comprendido entre el día 25 de abril de 2024 al 9 de julio de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 26 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **FABIAN GUILLERMO GOMEZ CARO**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 10008441, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 1281 de 2024, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA COORDINAR ESTRUCTURAR Y CONTROLAR LA CREACION Y REALIZACION DE CONTENIDO PERIODISTICO PARA LOS DIFERENTES PRODUCTOS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES", por el periodo comprendido entre el día 18 de abril de 2024 al 18 de agosto de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 20 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia



**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H.  
CAMARA DE REPRESENTANTES**

Hace constar que la señora **JAIME ANDRES LOPEZ GUTIERREZ**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. **98.670.468** de Envigado, Antioquia, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. **CPS 1504 2024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LA DEPENDENCIA" por el periodo comprendido entre el 14 de MAYO de 2024 al 13 de JUNIO de 2024..

La presente se otorga en Bogotá D.C. 25 de junio de 2024 con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado.

Cordialmente,



**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H.  
CAMARA DE REPRESENTANTES**

Hace constar que la señora **JOHN LEANDRO CONTRERAS JIMENEZ**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. **79.567.796** de Bogotá, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. **1263 DE 2024**., cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA LA INVESTIGACION Y REALIZACION DE NOTAS PERIODISTICAS DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES" por el periodo comprendido entre el día 19 de abril de 2024 al 18 de agosto de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 20 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **JUAN CAMILO DIAZ CASTANEDA**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 1018416929, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS 0724 2024, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA EN EL REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES.**, por el periodo comprendido entre el día 1 de marzo de 2024 al 30 de junio de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 2 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **JUAN CARLOS GERENA NEME**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 79.501.669, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS 0761 DE 2024., cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CAMARÓGRAFO DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES."** por el periodo comprendido entre el 04 DE MARZO, 2024 al 03 DE agosto, 2024..

La presente se otorga en Bogotá D.C. 5 de mayo de 2024 con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado.

Cordialmente,



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **KATHERINE JOHANA NEMOCON VALENZUELA**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 1032430401., cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS\_0542\_2024, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE INDOLE CONTRACTUAL Y REVISIÓN DE CUENTAS DE COBRO QUE SE DESARROLLEN EN LA DEPENDENCIA.**, por el periodo comprendido entre el día 22 de febrero de 2024 al 21 de agosto de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 21 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **LAURA CRISTINA HINOJOSA ARIZA**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 1065623675, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 0488 de 2024, cuyo objeto es **"Prestación de servicios de profesionales para brindar acompañamiento a la oficina de Información y Prensa en la creación y realización de contenido periodísticos para los diferentes productos periodísticos de la Cámara de Representantes"**, por el periodo comprendido entre el día 20 DE FEBRERO al 3 DE JULIO de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 20 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **LUIS ALEJANDRO GOMEZ NINO**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 1023909614, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS 1256 2024, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA EN EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA AGENDA LEGISLATIVA Y LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.**, por el periodo comprendido entre el día 18 de abril de 2024 al 17 de agosto de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 19 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **LUIS ALEJANDRO GOMEZ NINO**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 1023909614, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS 1256 2024, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA EN EL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA AGENDA LEGISLATIVA Y LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.**, por el periodo comprendido entre el día 18 de abril de 2024 al 17 de agosto de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 19 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia



**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H.  
CAMARA DE REPRESENTANTES**

Hace constar que la señora **LUIS FELIPE CASTILLO NATE**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 1,063,297,715, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS 0722 2024, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y REDACCION DE CONTENIDOS PARA LOS PRODUCTOS AUDIOVISUALES Y PERIODISTICOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.**, por el periodo comprendido entre el día 1 de marzo de 2024 al 30 de junio de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 2 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente.



**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H.  
CAMARA DE REPRESENTANTES**

Hace constar que la señora **MARICELA LONDONO CASTRO**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 52539895, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS 0507 de 2024, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA EN LA CREACION Y REALIZACION DE CONTENIDO PERIODISTICO PARA LOS DIFERENTES PRODUCTOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES"**, por el periodo comprendido entre el día 1 de marzo de 2024 al 30 de junio de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 4 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **MARIO MORENO SALAZAR**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 80,158,445., cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS 0679 2024, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA CREACION E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACION EN REDES SOCIALES REALIZADA POR LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA.**, por el periodo comprendido entre el día 29 de febrero de 2024 al 28 de junio de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 29 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **NICOLAS COLLAZOS GUZMAN**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 79.957081, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS 1151 DE 2024, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CREACION DE CONTENIDO GRÁFICO PARA LOS DIFERENTES PRODUCTOS COMUNICATIVOS OFICIALES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES.**, por el periodo comprendido entre el día 10 de abril de 2024 al 9 de septiembre de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 10 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **SAMUEL MONSALVE CORREA**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 1032489517, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS 683 DE 2024., cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN TODAS LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA ELABORACION DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS COMUNICATIVOS DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES" por el periodo comprendido entre el 06 DE MARZO, 2024 al 05 DE JULIO, 2024..

La presente se otorga en Bogotá D.C. 7 de mayo de 2024 con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado.

Cordialmente,



### EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Hace constar que la señora **VLADIMIR ANTONIO PACHECOORDILA**, identificado/a con cédula de Ciudadanía No. 77.020.514, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. CPS 0534\_2024, cuyo objeto es " PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN TODAS LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA ELABORACION DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS COMUNICATIVOS DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.", por el periodo comprendido entre el día 4 de marzo de 2024 at 18 de junio de 2024.

La presente se otorga en Bogotá D.C. el 18 de mayo del año 2024, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado

Cordialmente,

### • OBLIGACIÓN No. 3

Proyectar jurídicamente respuestas a los derechos de petición, tutelas, memoriales, requerimientos realizados a la Oficina de Información y Prensa de la Cámara de Representantes.



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



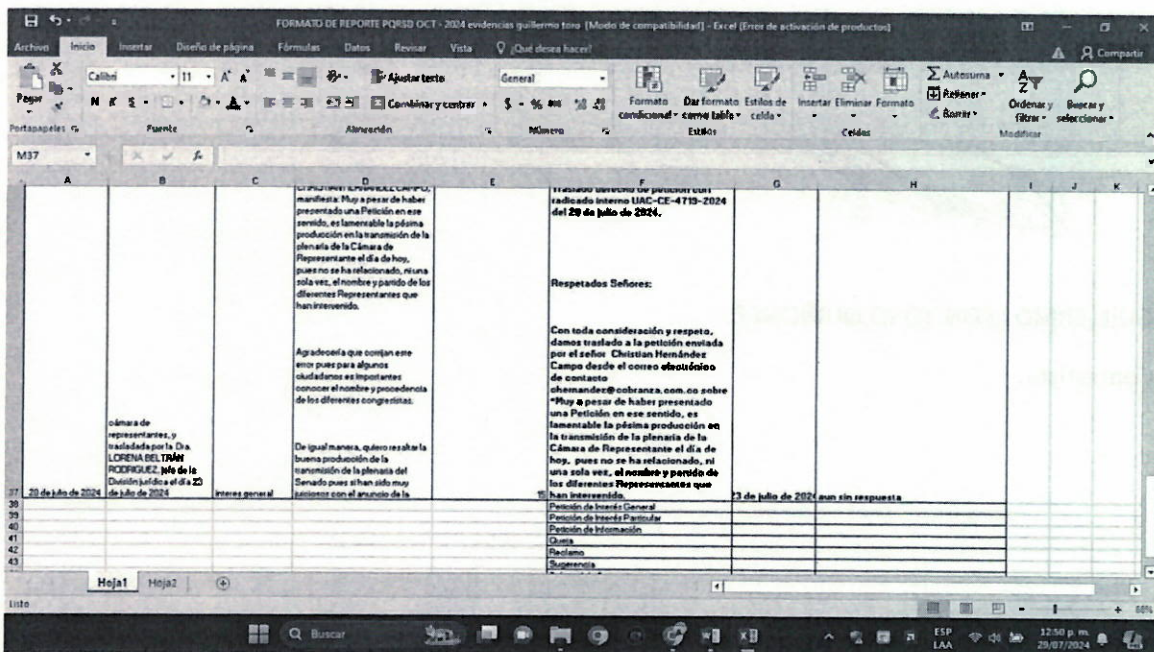
Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia



A	B	C	D	E	F	G	H	I
11	28 de mayo de 2024	la Secretaría General de la Cámara de Representantes, trasladada por la Dra. LORENA BELTRÁN RODRÍGUEZ, lo a quien correspondió,	interés general	"Por favor de cuenta de la participación que han tenido las organizaciones desafiadas en salidas informativas, sobre el funcionamiento del estatuto de la comisión segunda de la comisión de relaciones exteriores, el que no ha sido resuelto, para se el 4 de junio por tratarse por la oficina de prensa de la cámara, al que no ha sido resuelto, para se logra evidenciar, que no es de la comisión y no cuenta con el derecho de acceso a la información, entre otros destinatarios, al correo electrónico de la Oficina de Información y Prensa de la Cámara de Representantes, por medio del presente correo electrónico, informo que el 21 de junio de 2024, se presentó escrito los invito a reflexionar y suspender de una vez la comunidad indígena, del pueblo SIKUANI DE BARANILLA, fue Regalmeno desatendida, desplazada	15	30 de mayo de 2024	Respuesta enviada al correo electrónico del peticionario el: 30 de mayo de 2024: damaya@cmep.org.co	
12	27 de abril de 2024	LORENA BELTRÁN RODRÍGUEZ, lo a quien correspondió,	interés particular	presente como electrónico, informo que el 21 de junio de 2024, se presentó escrito los invito a reflexionar y suspender de una vez la comunidad indígena, del pueblo SIKUANI DE BARANILLA, fue Regalmeno desatendida, desplazada	10	4 de junio de 2024	traslado enviado el 4 de junio de 2024 al correo de prensa	
13	4 de junio de 2024	LORENA BELTRÁN RODRÍGUEZ, lo a quien correspondió,	interés particular	presente como electrónico, informo que el 21 de junio de 2024, se presentó escrito los invito a reflexionar y suspender de una vez la comunidad indígena, del pueblo SIKUANI DE BARANILLA, fue Regalmeno desatendida, desplazada	10	4 de junio de 2024	traslado enviado el 4 de junio de 2024 al correo de prensa	
14	07 de junio de 2024	LORENA BELTRÁN RODRÍGUEZ, lo a quien correspondió,	interés particular	presente como electrónico, informo que el 21 de junio de 2024, se presentó escrito los invito a reflexionar y suspender de una vez la comunidad indígena, del pueblo SIKUANI DE BARANILLA, fue Regalmeno desatendida, desplazada	10	13 de junio de 2024	Respuestas enviadas al correo electrónico del peticionario el: 13 de junio de 2024: ciferentash95@gmail.com,	
15	20 Jun-24	LORENA BELTRÁN RODRÍGUEZ, lo a quien correspondió,	interés particular	presente como electrónico, informo que el 21 de junio de 2024, se presentó escrito los invito a reflexionar y suspender de una vez la comunidad indígena, del pueblo SIKUANI DE BARANILLA, fue Regalmeno desatendida, desplazada	10	21 de junio de 2024	Respuestas enviadas al correo electrónico del peticionario el: 21 de junio de 2024; contacto@presidencia.gov.co	
16	24 Jun-24	LORENA BELTRÁN RODRÍGUEZ, lo a quien correspondió,	interés general	presente como electrónico, informo que el 21 de junio de 2024, se presentó escrito los invito a reflexionar y suspender de una vez la comunidad indígena, del pueblo SIKUANI DE BARANILLA, fue Regalmeno desatendida, desplazada	15	26 de junio de 2024	son sin respuesta	
17						1-7755-2024	contacto@procuraduria.gov.co	
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
41								
42								
43								
44								
45								
46								
47								
48								
49								



### • OBLIGACIÓN 4:

Revisar jurídicamente las cuentas de cobro y evidencias presentadas por los contratistas adscritos a la Oficina de Información y Prensa y remitir las correcciones según sea el caso.

se verificó el cumplimiento del objeto contractual de los siguientes contratos: No. 1209 DE 2024, No. 1321 de 2024, No. 1281 de 2024, No. CPS\_1504\_2024, No. 1263 DE 2024, No. CPS\_0724\_2024, No. CPS\_0761 DE 2024, CPS\_0542\_2024, No. 0488 de 2024, No. CPS\_1256\_2024, No. CPS\_0722\_2024, CPS\_0507 de 2024, No. CPS\_0679\_2024, No.



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia

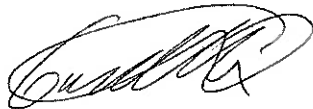
CPS\_1151 DE 2024, No. CPS\_683 DE 2024, No. CPS\_0534\_2024, evidenciando que cumplieran con dicha exigencia.

- **OBLIGACIÓN No. 7**

Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.

la Dra. Angie López, me encomendó, organizar las PQR.

Cordialmente,



GUILLERMO LEON TORO QUIÑONEZ

Contratista.



PBX: 6018770720  
Ext. 5255 - 5297



Redes Sociales: @camaracolombia  
Correo: prensa@camara.gov.co  
www.camara.gov.co



Calle 10 No. 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 No. 12 - 02 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. - Colombia